

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAHCAR TRANSPORT & SOLUTION MAHCARSOLUTION S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de febrero del año dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Quito, parroquia Calderón, en la calle la Duchicela número 661 y Cap. Giovanni calles

Se reúne en asamblea extraordinaria de socios Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014.
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisario.

La Junta se halla presidida por la Ing . Ingrit Herrera, en calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretaria la señora Patricia Miño. La señora presidente declara instalada la reunión y procede el primero punto del orden del día

- 
1. Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2014: La señora Presidente pone a consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio 2014, aclarando que este año no hubo movimiento, pues la empresa este año se constituyó legalmente, más aun no tiene RUC, razón por la cual no puede reportar mayor información que es su Capital Social.
 2. El señor Gerente toma la palabra, y da lectura a su informe íntegramente, presentado en un solo documento útil, se anexa al expediente. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.
 4. Como siguiente punto se da lectura al informe de comisario, es leído íntegramente y presentado en un solo documento útil, se anexa al expediente. Se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. Acto seguido el presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Sin haber otro punto que tratar por el momento y luego de quince minutos de receso para la redacción del ACTA, se reinstala la sesión, dándose lectura, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, se levanta la doce horas y treinta minutos y para constancia de todo lo actuado firman los socios presentes y Secretaria que certifica.

Para constancia de todo lo expuesto, firma Gerente Presidente y Secretaria



PRESIDENTE



GERENTE



SECRETARIA